

PODER LEGISLATIVO



CONGRESO NACIONAL

N° _____

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el exterior del país.
b. Para viáticos superiores a 40 jornales, asignados por comisiones de servicio en el interior del país.
Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

INSTITUCIÓN: CONGRESO NACIONAL

1.	Beneficiario: FERNANDO SILVA FACETTI					
2.	Funcionario:	Sí: X				
3.	Cargo o función que desempeña:	SENADOR DE LA NACIÓN				
4.	Disposición legal de asignación de viático N°	1430	Fecha: 28/08/2019			
5.	Monto Asignado Gs.:	7.108.810				
6.	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la Comisión de Servicio:	PANAMÁ - PANAMÁ				
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar de la Reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales y Prevención Social del PARLATINO.				
8.	Periodo de la Comisión	Desde: 04/09/2019	Hasta: 06/09/2019			
9.	Registro de Entrada/Salida					
10.	Medio de traslado	Aéreo	Institucional:	Sí	Particular: X	
11.	Detalle de Gastos Incurridos:					
	Descripción	Moneda Extranjera			Monto Equivalente G.	Observación
		Denominación	Monto	Cotización		
a)	Alojamiento	USD	240	6.285,42	1.508.500	
b)	Alimentación	Factura				
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Tasas					
e)	Registro de Salida/Entrada					
e)	Otros (Justificados)					
12.	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)				1.508.500	
13.	Monto sin Rendición (5 - 11)				5.600.310	
14.	Monto devuelto, Nota de Depósito Fical o Boleta N° 18932				5.600.310	
15.	Fecha de Recepción del Formulario ante la Administración de la Institución					

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración de Firma: FERNANDO SILVA FACETTI

C.I. N° 650,349

Abog. Raúl A. Barrios M.
Jefe de Rendición de Viáticos
Honorable Cámara de Senadores

16/09/2019

Dr. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores